

Adjudicadas interventorías de las estructuraciones de la nueva Ruta del Sol 2 y de la Malla Vial del Valle del Cauca



- La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) adjudicó la interventoría de la nueva Ruta del Sol 2 por un valor de \$345 millones.
- Durante la misma audiencia pública se le otorgó al Consorcio El Sol la interventoría de la estructuración del proyecto de la Nueva Malla Vial del Valle del Cauca por un valor de \$385 millones.



MINTRANSPORTE



GOBIERNO DE COLOMBIA

Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

Bogotá, Cundinamarca (@ANI_Colombia), 30 de noviembre de 2017. - Durante Audiencia Pública, desarrollada en la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), se adjudicaron este jueves las interventorías para la estructuración de los nuevos proyectos de Puerto Salgar-San Roque (Ruta del Sol sector 2) y la Nueva Malla Vial del Valle del Cauca.

En el caso del proyecto Puerto Salgar-San Roque (Ruta del Sol sector 2), el interventor será el consorcio Interventores Viales 09, mientras que para la Nueva Malla Vial del Valle del Cauca será el Consorcio El Sol.

La adjudicación de las dos interventorías contaba con un presupuesto de 730 millones de pesos, de los cuales 345 millones de pesos corresponden a la interventoría para la estructuración del proyecto vial de concesión Puerto Salgar y San Roque y los 385 millones de pesos restantes son para la interventoría de la Nueva Malla Vial del Valle del Cauca.

La estructuración de estos dos proyectos fue adjudicada el pasado 10 de noviembre. La estructuración de la nueva concesión vial Puerto Salgar-San Roque la realizará el Consorcio Estructurar 2017, que está integrado por C&M Consultores S.A. (40%), Gómez Cajiao y Asociados S.A. (40%) e IKON Banca de Inversión S.A.S. (20%), mientras que la estructuración de la nueva Concesión Vial Nueva Malla Vial del Valle del Cauca estará a cargo del Consorcio Estructuración ICEACSA-Bonus, integrado por Iceacsa Consultores Sucursal Colombia (51%) y Bonus Banca de Inversión (49%), se quedó con el contrato.

Los consorcios seleccionados tienen como plazo máximo para la entrega de los proyectos estructurados hasta el 31 de julio de 2018.

En la actualidad, el Ministerio de Transporte, a través del Instituto Nacional de Vías (Invías), tiene a su cargo los 605 kilómetros del proyecto Ruta del Sol sector 2 comprendido entre los sectores de Puerto Salgar, La Lizama, San Alberto, La Mata y San Roque, así como la Transversal Río de Oro, Aguaclara, Gamarra, Puerto Capulco.



MINTRANSPORTE



GOBIERNO DE COLOMBIA

Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co

El Invías recibió la vía, de parte de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), en virtud del auto del 14 de septiembre de 2017 proferido por el Tribunal administrativo de Cundinamarca, a solicitud de la Procuraduría General de la Nación.

De los 605 kilómetros recibidos, 215 km corresponden a doble calzada y 390 a calzada sencilla.



MINTRANSPORTE



GOBIERNO DE COLOMBIA

Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co